

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 668, de fecha 24 de Enero del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9102

Se acuerda, conforme lo establece el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional, contando con el patrocinio, aprobar la modificación del Acuerdo N° 9047, adoptado en sesión ordinaria N° 666 de fecha 19 de diciembre, que aprueba el Instructivo Fondos Concursables 6% del FNDR 2018, incorporando la solicitud del Sr. Intendente, contenida en ordinarios N° 223 de 18 de enero de 2018 y N° 360 de 24 de enero de 2018 y además la siguiente modificación:

- a. Línea Verano Mixto 2018 incrementa en \$131.566.488 quedando finalmente en \$391.566.848
- b. Línea Impacto Regional Privado disminuir en \$131.566.488 quedando finalmente en \$50.000.000.

La distribución por línea del Fondo de Cultura queda de la siguiente manera:

FONDO DE CULTURA	MONTO DISPONIBLE \$
Tradicional Privado – ByO- Editorial- Editorial Binacional	400.000.000.-
Verano mixto 2018	391.566.848.-
Impacto Regional Verano Privado	240.000.000.-
Impacto Regional Privado	50.000.000.-
Carácter Regional	124.712.506.-
TOTAL	1.206.279.354.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Macarena Matas Picart, Agapito Santander Marín, José Sulantay Silva y Alberto Gallardo Flores.



**SECRETARIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL**

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl